

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

Lugar: Zoom

Fecha: miércoles, 28 de junio de 2023

Hora: 9:00 - 11:00

En la ciudad de Quito, siendo las 09h15, del miércoles 28 de junio de 2023, se verifica la asistencia de los integrantes del CCDCI, constatándose la presencia de los siguientes delegados:

Nro.	Nombre Delegado/a	Institución	Cargo
1	Boris Cornejo	Esquel	Presidente
2	Nicole Troya	ANFAB	Suplente
3	Arlette Esteves	Tecnológico Universitario Argos	Suplente
4	Marco Rojas	Plan Internacional	Titular
5	Sebatien Paque	Fundación REDNI	Titular
6	Juan Pablo Guzmán	Fundación REDNI	Suplente
7	Manuel Martínez	Pacto por la Niñez y Adolescencia	Titular
8	Marta Rubio	Banco Interamericano Desarrollo	Titular
9	Marco Arauz	Consortio de Comunicación por la Sostenibilidad y su Publicación Digital - YOUTOPÍA	Titular
10	Paula de la Fuente	Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A	Suplente
11	Fausto Vásquez	STECSDI	Titular

Una vez verificado que existe el quórum necesario para instalar la sesión ordinaria, se dio inicio a la sesión.

1. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 9h15, se instala la sesión ordinaria con la siguiente agenda:

Nro.	Temas propuestos
1	Informe de actividades relacionadas con el proceso electoral, la Ley de Primera Infancia, Foro de Los primeros 1000 días,
2	Consideraciones sobre el informe situacional preliminar de la DCI
3	Varios: proyecto Informe Sombra DCI Ecuador

Puntos relevantes de discusión:

1. María Pilar Vela informó que, desde la Coalición por la Primera Infancia (integrada por varias organizaciones de la sociedad civil) a la se que ha sumado el CCDCI, se redactó una carta compromiso, la cual ya fue socializada y firmada por los candidatos presidenciales Yaku Pérez y Xavier Hervas, también informó que se tiene planificada la firma de la carta compromiso con el candidato Otto Sonnenholzner y Luisa González. La carta de compromiso señala que, se sostenga la política pública de DCI, así como la institucionalidad generada para la DCI. El objetivo es que los candidatos que queden en la segunda vuelta hayan firmado la carta compromiso, dicha firma se está haciendo en el marco de los Diálogos Nacionales liderados por Fundación Esquel.

María Pilar Vela, también precisó que después de la muerte cruzada el CCDCI ha tenido varias conversaciones con la Coalición y que se continuará trabajando en conjunto el proyecto de ley de Primera Infancia, el cual será presentado a la nueva Asamblea. Juan Pablo Guzmán señaló que el espíritu de esta iniciativa consistía en la sostenibilidad de la política pública de DCI. También informó que actualmente (28 y 29 de junio) se estaba llevando a cabo el Foro de los primeros 1000 días y que este espacio le daba un impulso al tema de la DCI.

María Pilar Vela informó que el CCDCI fue invitado como actor estratégico en el Foro de los Primeros 1000 días, señaló que había una concurrencia importante y que este era un espacio de interés, donde habían asistido GAD's locales y por ello la primera jornada se había enfocado en el ABC de la DCI para brindar mayor conocimiento, con el fin de generar compromisos con las autoridades locales. El segundo día del foro, se brindará un espacio al CCDCI, donde se hablará de la importancia para sostener la política pública y también sobre los avances de la STECDCI.

Frente al primer punto de la agenda, algunos miembros manifestaron lo siguiente:

- Marta Rubio: señaló que la carta compromiso debe recoger varias aristas que afectan a los NN actualmente en el país y no solo centrarse en la DCI, y que estos temas se deben poner sobre la mesa con los candidatos. María Pilar Vela señaló que la carta compromiso no solo estaba constreñida a la DCI sino que abordaba otras problemáticas sobre la niñez y adolescencia.
- Manuel Martínez: manifestó que en reiteradas ocasiones Pacto por la Niñez y Adolescencia había indicado que deseaba participar en la elaboración del proyecto de ley de Primera Infancia, pero que no ha sido llamado para esta tarea. También comentó que le ha indicado a Sara Oviedo que el proyecto de ley recogía los mismos temas que abarcaba el Código de la Niñez y Adolescencia, y que esos temas debían ser actualizados. Asimismo, manifestó la importancia que consolidar un sistema integral de NNA en sus diferentes temáticas y necesidades, donde todos los ministerios tengan tareas puntuales frente a NNA.
También sugirió que para la interlocución con los candidatos presidenciales se debían abordar temas como la violencia sexual hacia NNA, trabajo infantil y adolescente, educación, salud, etc. María Pilar le informó a Manuel Martínez se escalará a la Coalición el deseo de Pacto por la Niñez de unirse para elaborar el proyecto de ley.
- Marco Rojas: hizo un llamado a Pacto por la Niñez para que se una a la construcción del proyecto de ley sobre primera infancia.

2. El presidente del CCDCI, Boris Cornejo, recuerda que el CCDCI dentro de sus objetivos es hacer seguimiento y observación de la política pública de la DCI, por lo que en la última reunión se planteó elaborar un pronunciamiento, a manera de informe, sobre la situación de la DCI. También afirmó que, en la elaboración del pronunciamiento, se hizo todo tipo de esfuerzos para conseguir datos, incluso mencionó que se habían sostenido reuniones con la STECSDCI, sin embargo, los datos eran administrativos, que no están completos y que no permitían hacer comparaciones. Afirmó que la respuesta del gobierno era que a finales de agosto tenían los resultados de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil (ENDI) donde habían participado en su levantamiento actores internacionales.

Se procedió a la lectura del “Borrador Informe de observación sobre el Estado de Situación de la DCI en Ecuador”, y Boris Cornejo preguntó si estaban de acuerdo con el tono del informe y que cómo consideraban que se debía socializar dicho informe:

- Paula De la Fuente: señaló que el documento tenía buen tono, gentil pero firme y que estaba bien orientado para una audiencia del público general. También señaló que, se puede sugerir en el informe que el Gobierno realice una rendición de cuentas en términos de indicadores de impacto y no de producto.

Inicialmente propuso, para la socialización del informe, convocar una rueda de prensa, con formato de preguntas y respuestas y presentar el documento. Sin embargo, luego planteó que, la rueda de prensa tal vez no era una buena estrategia, ya que los candidatos podían usar la información para hacer contrapeso al gobierno. Por lo que planteó hacer un foro desde el CCDCI con

invitación a los candidatos para hablar sobre el informe, a lo que Boris señaló que no veía viable la propuesta debido a la apretada agenda de los candidatos.

- Manuel Martínez: señaló que había vacíos en el documento principalmente donde se afirmaba que el gobierno había asegurado los recursos económicos necesarios para implementar la política pública de DCI, pues no había evidencia para afirmar dicha información; y también señaló que en vista de que no existía tal aseguramiento económico, esto afectaba en el rol de los GAD y sus competencias (mensaje que se aborda en el apartado de desafíos del documento). Por otro lado, sugirió incluir los porcentajes de los indicadores que se habían incrementado y si era posible explicar ¿por qué habían disminuido o mermado? En el apartado de “desafíos”, respecto a las Mesas Intersectoriales Cantonales (MIC), sugirió precisar que la relación a nivel nacional y local debía ser positiva, con la finalidad de que exista una mejor articulación para la estrategia.

También sugirió incorporar en el primer párrafo el decreto de conformación del CCDCI. Manifestó que el informe precisara qué se ha hecho y qué no se ha hecho, para comunicarle al nuevo gobierno la importancia de sostener al CCDCI, ya que este fiscaliza, investiga y observa la política pública de DCI.

Frente a la socialización del documento planteó hacer la rueda de prensa/debate/reunión pero con los candidatos finalistas, de la segunda vuelta.

- Marco Rojas: Sugirió que frente al tema de “aseguramiento de recursos económicos” se edite la redacción para que suene que desde la perspectiva del gobierno se han asegurado los recursos, pues coincide con la idea que desde la práctica no se ha visto así.
- Marta Rubio: manifestó que la rueda de prensa tal vez no era oportuna actualmente y que mejor se debía esperar los resultados de la ENDI. Frente a los indicadores que se han incrementado, señaló que sí era necesario colocar los porcentajes, ya que el incremento leve también visibilizaba que se había doblado la cobertura a pesar de la capacidad limitada del gobierno. Por otro lado, manifestó que en el informe se debía incluir los fenómenos climáticos, como el fenómeno El Niño, ya que este va a afectar los indicadores a futuro.
- Juan Pablo Guzmán: señaló que la rueda de prensa debía tener sustancia. Frente al tema de que la información existente era incompleta y débil, consideró que ese era un primer mensaje claro a emitir en el informe. También consideró pertinente levantar alertas del por qué los incrementos en algunos indicadores eran leves. En este sentido, propuso solicitar formalmente al “Grupo de Trabajo de Seguimiento, Transparencia y Vigilancia” del CCDCI para que haga una revisión de los datos del SUUSEN, ya que existen 14 indicadores de gestión y 6 indicadores de resultados, la idea no consistiría en hacer un análisis de los 20 indicadores, pero sí de los más relevantes.

- María Pilar: Señaló que sí existía un incremento de cobertura del paquete básico, pero que era de 3000 a 5000 en un universo de 250mil, por lo que dicha información generaba desconfianza y debilidad en los datos y en la gestión del gobierno.
- Marco Arauz: Afirmó que era mejor presentar el informe a no decir nada, también indicó que sería bueno afirmar que este era un informe sin tintes políticos, para evitar que sea utilizado por los candidatos.
- Boris Cornejo: Reiteró que se habían tenido varias reuniones con la Secretaría, sin embargo, esta no había facilitado datos, y que solo le habían remitido a consultar el SUUSEN. También manifestó que el 4 de julio habrá una capacitación del SUUSEN para profesionales técnicas del CCDCI.

Por otro lado, señaló que, la afirmación sobre “los recursos económicos asegurados” surgió de información oficial y que no se contaban con datos o un sustento fuerte para contradecir dicha información.

En cuanto a la socialización del documento, propuso cargar el informe en la página web del CCDCI, en redes sociales y enviarlo personalmente a autoridades nacionales y a la cooperación internacional.

3. Frente a los temas varios, Boris Cornejo, manifestó que a futuro se debía pensar en cómo gestionar recursos para la redacción de un informe sombra sobre la DCI, y que esta inquietud la iba a abordar en próximas sesiones.

Se dio cumplimiento de los temas más relevantes de la agenda, y se tomaron las siguientes resoluciones y compromisos:

2. RESOLUCIONES Y COMPROMISOS

- 2.1. Se incluirá en el “Borrador Informe de observación sobre el Estado de Situación de la DCI en Ecuador” las siguientes sugerencias: 1) Editar el párrafo donde se indica que el gobierno ha asegurado económicamente la política pública en DCI, 2) Incluir en los desafíos la necesidad de contar con una mejor articulación a nivel nacional y local a través de las MIC, 3) Alertar sobre el fenómeno El Niño, sus implicaciones en la DCI y la capacidad del Estado para afrontar el fenómeno, 4) La necesidad de sostener la política pública de DCI ante la transición del gobierno actual y futura inestabilidad política.
- 2.2. Una vez incorporadas las observaciones, el borrador del informe se enviará al Grupo de Trabajo de Seguimiento, Vigilancia y Transparencia del CCDCI, para que sea revisado y fortalezcan los datos. Se establecerá un plazo de 8 días, con el fin de que este sea inicialmente cargado en la web y dirigirlo a los actores cercanos.
- 2.3. Se aprobó parcialmente la estrategia de hacer un intercambio del informe con los candidatos que pasen a la segunda vuelta.

3. CIERRE Y SUSCRIPCIÓN

Siendo las 11h00, del 28 de junio de 2023, se da por concluida la sesión ordinaria del Consejo Consultivo para Prevención y Reducción de la DCI. Se pone en consideración del presidente y secretario del Consejo el Acta de Sesión, quienes dan fe de lo actuado, y para constancia, firman a continuación:

Boris Cornejo
Presidente CCDCI

Luz Valencia Erazo
Vicepresidenta del CCDCI

Juan Pablo Guzmán
Secretario del CCDCI